



# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

LA INSEGURIDAD EN LA ZONA CENTRAL  
DE LA CIUDAD DE AZOGUES,  
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA  
MUNICIPAL DE VIGILANCIA PERMANENTE

AUTOR: Eco. Fernando Morocho Calle

Noviembre de 2011

# CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

➤ **Antecedentes**

➤ **Causas y Efectos**

➤ **Ubicación disciplinar del Problema**

➤ **Planteamiento del Problema**



## ➤ **Determinación de los Objetivos de la investigación**

### ✓ **Objetivos Generales:**

- Determinar los aspectos que caracterizan la inseguridad observada en la ciudad de Azogues.
- Diseñar un modelo de Sistema Municipal de Guardias de Seguridad que brinde tranquilidad, paz y confianza a los habitantes de la ciudad de Azogues.

### ✓ **Objetivos Específicos:**

- Identificar los aspectos sociales que caracterizan la inseguridad.
- Establecer situaciones económicas generadas por la inseguridad.
- Realizar contactos pertinentes con autoridades de la I. Municipalidad de Azogues.
- Determinar la estructura organizacional y financiera propia para el Sistema.

## CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

- Seguridad e inseguridad
- Riesgo
- Prevención
- Pirámide de Maslow
- Delincuencia, robo, asalto
- Desempleo, migración, drogadicción
- Gobierno descentralizado Municipal
- Tasas municipales

# CAPITULO III: METODOLOGIA

- Tipo de investigación
- Diseño de la investigación
- Variable independiente (delincuencia)
- Variable dependiente (Sistema propuesto)
- Población y muestra
- Técnicas e instrumentos:
  - ✓ La entrevista
  - ✓ La encuesta
- Valor práctico y trascendencia del estudio

# CAPITULO IV: ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

## PREGUNTAS

- ✓ Considera que existe inseguridad en la ciudad (100%)
- ✓ Cree usted que esta inseguridad es actual (92%)
- ✓ Indique las formas que se presenta la inseguridad:  
Intrusión domiciliaria, robo, asalto, paquetazos
- ✓ Ha sido victima de algún delito: SI 56%; NO 44%
- ✓ Valores económicos perjudicados: Hasta \$ 500 27%;  
Hasta \$ 1.000 26%; Hasta \$ 3.000 19% ...
- ✓ Manera de afeción en las víctimas: Miedo 51%;  
Económica 41%; Familiar 8%

# PREGUNTAS

- ✓ Han llegado personas de otras latitudes a vivir en nuestra ciudad: SI muchos 82%; SI termino medio 16%; SI pocos 2%
- ✓ ¿Cuál de estas razones cree usted, ocasionan delitos en la ciudad: migración 21%; desempleo 19%; falta de control policial 17%; penas blandas 16%; drogas 15%
- ✓ Contribuiría para que se de una solución a este problema: SI 100%
- ✓ Comparte que el Municipio busque alternativas de solución: SI 98%; NO 2%
- ✓ Un Sistema Municipal de Guardias de Seguridad es solución a este problema: SI 89%; NO 11%

## PREGUNTAS:

- ✓ Pagaría una tasa municipal para que le cuiden su patrimonio: SI 92%; NO 8%

## Contrastación preguntas de investigación con resultados:

- ❑ ¿Qué grado de incidencia en el acometimiento de los delitos en la ciudad, tiene el déficit de fuentes de trabajo y la migración interna y externa?
- ❑ ¿Qué cantidad de delitos se han cometido por mes y año en los últimos tres años y su grado de afección en la sociedad?
- ❑ ¿En que medida las autoridades pueden brindar su apoyo a este proyecto?
- ❑ ¿Es solución la creación de un Sistema Municipal de Guardias de Seguridad en la ciudad de Azogues para controlar la inseguridad?
- ❑ ¿Qué grado de aceptación tendrá en la población , la propuesta planteada?

## Conclusiones:

- Es elocuente el reconocimiento ciudadano del problema y el requerimiento de ayuda imperioso.
- Con agrado la ciudadanía acepta la intervención Municipal y se encuentra dispuesta a apoyar su gestión.

## Recomendaciones:

- La ciudadanía prestará todo su contingente, cumpliendo eficazmente con el pago de su tasa municipal
- La Municipalidad acogerá responsablemente la decisión ciudadana y tramitará la creación del Sistema propuesto.

# CAPITULO V: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La propuesta de investigación realizada, tiene asidero legal, económico y por ende social, la misma enfoca una labor encomiable ante la problemática Presentada, muestra características de solución , en tanto y en cuanto su aplicación sea inmediata.

## PROPÓSITO UNO: ASPECTOS LEGALES

- ✓ Deberes primordiales del estado
- ✓ Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
- ✓ Objeto y determinación de las Tasas
- ✓ Obligación de pago
- ✓ Servicios sujetos a tasas

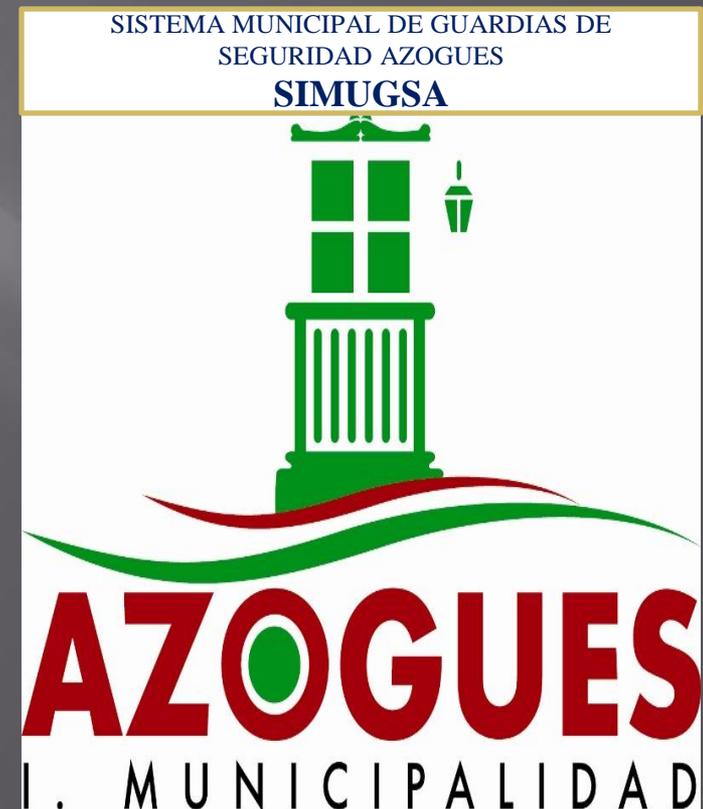
## PROPÓSITO DOS: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

- ✓ Antecedentes
- ✓ Aspectos Filosóficos: Misión, Visión, Valores
- ✓ Estructura de la Unidad:
  - Dirección Administrativa
  - Coordinador
  - Técnico en seguridad
  - Secretaria
  - Supervisores de Seguridad
  - Guardias

Funciones, Características y requisitos de los integrantes.

## PROPÓSITO TRES: COBERTURA DE SERVICIOS

- ✓ Descripción de los servicios propuestos
- ✓ Descripción del área de influencia
- ✓ Beneficiarios
- ✓ Predios inmersos en el Sistema
- ✓ Captaciones en el sistema financiero y remesas
- ✓ Población económicamente activa
- ✓ Horario de prestación del servicio
- ✓ Indumentaria, distintivo
- ✓ Tipos de vigilancia
- ✓ Tecnología a utilizar



# PROPÓSITO CUATRO: EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y MONITOREO

- ✓ Evaluación: concepto y especificidad
- ✓ Evaluación y seguimiento
- ✓ Efectos e impacto
- ✓ Cobertura
- ✓ Eficacia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Monitoreo
- ✓ Implementación de monitoreo

## PROPÓSITO CINCO: ASPECTOS FINANCIEROS

- ✓ Costos del servicio:
  - De inversión
  - De instalación
  - De uniformes y equipos
  - Vehículos, medios de comunicación y publicidad
  - Remuneraciones e imprevistos
- ✓ Estimación y determinación de ingresos
- ✓ Relación entre ingresos y costos
- ✓ Forma de cobro del servicio
- ✓ Políticas de control de pago
- ✓ Gestión para obtención de recursos.

## CONCLUSIONES:

- 1.- Es evidente la existencia de inseguridad en la ciudad
- 2.- Carencia de instituciones dedicadas a este propósito
- 3.- La ciudadanía esta dispuesta a apoyar la alternativa propuesta, aportando su tasa municipal
- 4.- Municipalidad abierta a brindar su contingente

## RECOMENDACIONES:

- 1.- Municipalidad deberá socializar este trabajo
- 2.- Municipio deberá implementarlo
- 3.- Personeros establecerán coordinación interinstitucional del sistema y propenderán gestión de recursos
- 4.- H. Consejo autorizará divulgación del Sistema a nivel nacional.



GRACIAS